

# **Violencia familiar: Actualización de recorridos teóricos y técnicos desde la terapia sistémico - relacional y perspectivas que incluyen estudios de género.**

Autora: **María Cristina Ravazzola**<sup>1</sup>

## **Breve descripción del problema**

El fenómeno de la violencia familiar se ha vuelto **visible** en los últimos diez a quince años y ha mostrado una envergadura casi insospechada, aun para los profesionales que desde hacía tiempo veníamos mencionándola y tratando de encontrarle soluciones. Es comprensible que estas conductas sean muy difíciles de pensar y que se niegue su existencia porque:

- Para quienes participan de vidas familiares de convivencias armoniosas es inimaginable y duro de asumir y aceptar
- La producción de estas interacciones no es una eventualidad lamentable que nos sucede, como una enfermedad o un accidente, sino que **las producimos** las personas que decimos amarnos entre nosotras.
- Quienes la sufren no la hacen pública por vergüenza social ajena y propia. La ocultan.
- Las víctimas suelen ser las personas que aparecen como más frágiles, dependientes y vulnerables, por lo que muchas veces ellas no pueden testimoniar y denunciar lo que viven (en general se trata de niños, mujeres y ancianos). Se resisten a denunciar porque esas relaciones están impregnadas de emociones de amor (generalmente desde mujeres hacia sus maridos, desde hijos hacia sus progenitores y desde padres hacia sus hijos), y a veces también porque quien maltrata es el sostén económico de la familia, y, de ser separado de la familia, ésta vería amenazada su subsistencia. Las mujeres no entran en la categoría de

---

<sup>1</sup> Médica, terapeuta familiar, [mravazzo@sion.com](mailto:mravazzo@sion.com)

frágiles; la indefensión de las mujeres maltratadas se debe a que ellas no conocen que pueden tener acceso a acciones de poder defensivo, o a que experimentan emociones ligadas al amor que les impiden registrar su propio dolor. Esto último también explica los maltratos que sufren algunos padres de adolescentes y de jóvenes que tienen para con ellos conductas abusivas y las sufren sin reaccionar. La conciencia de la propia capacidad defensiva (derechos, alternativas, recursos) estaría a veces obnubilada por emociones de AMOR y por mandatos culturales que transforman a algunas personas en “servidoras” de otras (las madres-esposas hacia sus hijos y maridos, y, a veces, también los padres hacia sus hijos y los hijos hacia sus padres).

Los maltratos (abusos hacia personas), pueden ser de todo tipo, y se suelen clasificar en físicos, verbales (psicológicos, emocionales, simbólicos e invisibles) y sexuales. Un avance en esta temática es haber encontrado que todos estos actos maltratantes corresponden a un mismo patrón de conducta, el abuso, en este caso de personas por otras personas (excepto en el caso del suicidio en que se abusa de la propia persona), y que es importante aprender a frenarlo y obstaculizarlo.

Situaciones especiales, como son el noviazgo, el embarazo, el envejecimiento y la enfermedad, aumentan la vulnerabilidad de las víctimas.

## **Aportes para la comprensión del problema**

Voy a enumerar varios aportes que considero importantes logros en este campo.

- Aportes provenientes de los estudios sobre autoritarismo, en especial sobre los autoritarismos de género.
- Aportes a partir del estudio de los condicionamientos aprendidos en la socialización de género. Estudio de los estereotipos de género, sus mandatos y sus consecuencias.
- Nociones acerca de Subjetividades parciales, locales, fragmentadas, en todos los actores.

- Importancia de conocer los Efectos en la Comunicación (entre otros ejemplos: uso del verbo ser, en presente del indicativo, con efectos de rotulación y de situaciones inmodificables). Reconocimiento del Lenguaje como constructor social de realidades relacionales. Identificación de Manipulaciones y otras formas de interacción que favorecen anestесias y disociaciones.
  
- Construcción de un esquema del circuito de abuso (inspirado en el pensamiento sistémico), que plantea ideas, emociones, discursos y acciones que se repiten, y que favorecen los abusos.
  
- Descripciones acerca de los actores que intervienen. Lugar especial del 3er actor.
  
- Estudios sobre Anestесias, Lavado de Cerebro, Fenómenos Disociativos y trance hipnótico, como metáforas explicativas que permiten entender las reacciones de las víctimas.
  
- Homologación de todos los patrones de abuso. Su utilidad para la Prevención (que puede entonces ser inespecífica, útil para prevenir cualquier tipo de abuso, incluido el abuso de sustancias).
  
- Reconocimiento de la Equidad en las DIVERSIDADES. Conciencias de emociones y acciones discriminatorias, como contextos que favorecen los abusos.

### **Aportes desde distintos estudios y distintas propuestas teóricas**

Hemos aprendido a sumar aportes de distintos estudios y abordajes: autoritarismo, género, construccionismo social, complejidades, estudios sistémicos, abordajes psicoeducacionales, etc., desde la posición de humildad de reconocer que ninguna teoría por sí sola ha proporcionado estrategias capaces de alcanzar los cambios necesarios para aliviar el problema. Por ejemplo, se han aportado teorías comprensivas, provenientes de experiencias e investigaciones acerca de la complejidad de la situación de los hombres y las mujeres que participan y sostienen esas

conductas abusivas, como son las **formas que la socialización de género** adquiere en cada cultura y sus condicionamientos en las conductas de varones y de mujeres (masculinidades y femineidades), a los que llamamos **aprendizajes sociales de los varones y de las mujeres** y se pueden relacionar estos condicionamientos con los contextos que generan y sostienen situaciones de violencia en los sistemas sociales.

Las investigaciones de autores locales y de otros países<sup>2</sup> demuestran que, entre otras, los varones reciben desde pequeños instrucciones precisas de **restringir expresiones emocionales de ternura** y, en cambio, son habilitados para la expresión en acciones de emociones de ira y de contrariedad. Esa conjunción les facilita la descarga en acciones de emociones que ellos podrían contener (pero que el consenso social supone que no pueden) sin producir daño.

Los aprendizajes de las mujeres, por su parte, las condicionan para sentirse culpables si se niegan a complacer demandas de sus familiares y para sentirse realizadas y completas sólo si se activan en respuesta a las necesidades de otros. Sus proyectos personales se les hacen secundarios y ellas quedan en una posición muy frágil y poco consistente a la hora de negociar mejores tratos para sí mismas. En las familias se cuenta con que ellas se harán cargo de las tareas y conciencias domésticas, y de la crianza de los niños. Como esto se considera "natural", no reciben reconocimiento por las tareas que esto demanda. Es más, las mujeres son seriamente sancionadas socialmente cuando no las hacen, cuestión que es todavía muy diferente para los varones<sup>3</sup>. Por todas estas razones, se ha visto cada vez más la importancia de sumar a los tratamientos tradicionales de los problemas de violencia familiar, las reuniones grupales de varones que conversan y reflexionan sobre su propio condicionamiento de género y buscan maneras de flexibilizarlo. En esta actividad, ellos procuran construir para sí y sus descendientes masculinidades menos violentas.

## Subjetividades en las relaciones

Las maneras de entender cómo somos los seres humanos<sup>4</sup>, asumiendo nuestras **subjetividades como fragmentadas**, parciales, en relación con los y las otras, no unitarias, asentadas sobre una

---

<sup>2</sup> Sinay, S., 2000; Marqués, J. V. , 1991; Levant R., 2003; Restrepo, L. C. 1998

<sup>3</sup> Nos referimos a un efecto de aprendizaje y condicionamiento social, no a esencias femeninas ni masculinas.

<sup>4</sup> Ver a distintos autores que tratan la subjetividad en la postmodernidad como Gergen, K. y Najmanovich, D.

**multiplicidad de “selves”**, nos permiten involucrarnos y reconocer nuestras propias violencias, y también comprender que esas mismas personas que cometen abusos en sus familias puedan ser buenos ciudadanos en otros contextos, así como que las personas victimizadas puedan a veces comportarse abusivamente, especialmente con quienes intentan ayudarlas. Somos diferentes en contextos diferentes, y esta mirada contribuye a ubicarnos como responsables de cambiar, en lo posible, los contextos en los que se perpetúan algunas conductas que no deseamos. Esta manera de pensar también nos habilita a buscar cómo relacionarnos con los protagonistas de los circuitos familiares en los que hay violencia, considerando la singularidad de cada situación y las posibilidades de cambio de cada uno/ a.

## **Aportes desde los Estudios de la Comunicación familiar**

Como otro de los avances de estos últimos años, se han integrado enfoques basados en la **construcción de contextos conversacionales colaborativos**, evidenciando el papel tan decisivo que juegan los fenómenos de la comunicación en la generación y disolución de temas de violencia. Saber pedir, saber preguntar, saber asumir las necesidades propias, reconocer y agradecer lo que otro nos da, son acciones comunicativas muy necesarias para crear contextos colaborativos que en general no están en el repertorio de los miembros de familias en las que el abuso es una práctica repetitiva. Los escenarios más apropiados para los entrenamientos en estas habilidades comunicacionales son las reuniones grupales de pares (grupos de mujeres que han sido maltratadas, de hombres que maltratan o han maltratado, de niños maltratados, de madres - o progenitores no abusivos - de esos niños, y de ofensores, de padres, de madres, de novias, etc.).

Los estudios de las formas comunicacionales típicas de las violencias y de los fenómenos asociados a ellas, como las “manipulaciones”, las provocaciones, los trucos que “lavan el cerebro” y producen otros fenómenos de los llamados disociativos, merecen una explicación especial y un capítulo aparte porque exceden la extensión de esta actualización. Su análisis y enumeración, así como los entrenamientos para neutralizarlos son de gran utilidad para que las y los profesionales puedan frenar y modificar maltratos en cada conversación (análogos a maltratos en las relaciones familiares) que sostienen con los miembros de estas familias<sup>5</sup>. Además, estos estudios

---

<sup>5</sup> Hay una lista en el libro de la autora *Historias Infames, los maltratos en las relaciones*, Paidós, 1997, en el capítulo sobre “Síntomas Comunicacionales”.

comunicacionales proporcionan herramientas para la **construcción conjunta de equidades en la diversidad**, teniendo en cuenta que en las familias conviven personas diferentes en género y en generación cuando no también en etnias, religiones, clases sociales, niveles culturales, etc.<sup>6</sup>, que deben poder encontrar formas de acordar y llegar a condiciones mejores de vida cotidiana para todos, especialmente para los y las niñas. **Esta aceptación de la diversidad** es pilar de la prevención de la violencia familiar en tanto asegura la capacidad de todas y todos sus miembros de participar haciendo valer sus derechos. Volveremos sobre este tema cuando veamos las estructuras propias de los circuitos de interacción en los que hay abusos.

## Actualización del Circuito Autoritario del Abuso

Hace algunos años, propuse<sup>7</sup> un diseño para entender los patrones de abuso teniendo en cuenta aportes de las líneas sistémicas, que se han especializado en concebir estrategias para producir **cambios en interacciones repetitivas** (paradigmáticas de la violencia familiar). El diseño busca variables para abordar el tema a través de **complejizar y amplificar** los problemas en lugar de intentar simplificarlos. Se trata de un esquema compuesto por un cruce de coordenadas que incluyen, por un lado los actores involucrados, siempre por lo menos tres (alguno más que los dos esperables: - victimario y víctima -), porque inevitablemente los que “vemos” estos problemas, los testigos, constituimos terceros actores; y, por el otro, **las ideas, las emociones, conductas, discursos y estructuras** que intervienen en estos sistemas<sup>8</sup>.

Veamos cada una de esas propuestas:

En los sistemas abusivos, las ideas reforzadoras predominantes son siempre rígidas afirmaciones sostenidas en conjunto acerca de La Familia y los papeles que hombres y mujeres deben jugar en las relaciones familiares, que justifican “castigos” (maltratos) a las conductas que difieren del estereotipo. Entre esas ideas reforzadoras también encontramos que se formulan teorías psicológicas sobre las razones por las que las mujeres se someten - como por ejemplo la que

---

<sup>6</sup> Ver el Proyecto de Construcción de relaciones democráticas en las Familias del INMujeres de México y PNUD, coordinado por Schmukler, B.

<sup>7</sup> en Ravazzola, M.C. obra citada, capítulo sobre “Circuito del Abuso”

<sup>8</sup> Inspirado en un estudio sobre Autoritarismo en América Latina. de J. G. Brunner 1981

afirma que ellas sentirían supuestamente placer por el maltrato<sup>9</sup>, o que lo reciben porque lo provocan.

Las emociones con las que más nos hemos encontrado han sido las del miedo, la vergüenza ajena (la víctima siente la vergüenza que debería sentir el victimario), la ira descontrolada de parte del victimario, quien generalmente se siente a su vez una víctima, y, también, la *falta de emoción* frente a situaciones dolorosas (anestesia), entendida como un fenómeno disociativo. Estos últimos fenómenos, que merecen un artículo aparte, han sido especialmente estudiados en las personas víctimas de torturas y de situaciones de stress prolongado. También se observaron anestias en quienes practican torturas, que se dicen a sí mismos argumentos que justifican sus acciones y anestesian sus conciencias. La sed de “venganza” (la hemos llamado “rambismo” en honor al personaje de Rambo, el vengador) o la degradación del otro ser humano como si no fuera “tan humano” (propio de las discriminaciones) son parte de estos argumentos justificadores de violencias para los perpetradores que anestesian las emociones que podrían ayudarles a desarrollar conciencias compasivas acerca de los OTROS. De los fenómenos disociativos y sus alcances en la distorsión de emociones, tomamos temas que estamos actualmente desarrollando. Ellos son 1) el “lavado de cerebro” que sufren muchas de las víctimas (atontamientos, pérdida de memoria, negaciones) y 2) las habilidades manipulativas que practican personas en posición de victimarios y que son a veces elementos habituales de la comunicación y 3) las consecuencias que sufren las víctimas que los padecen que se muestran de modos que reducen su capacidad de ser creídos por los profesionales que desconocen estos estados. Los fenómenos disociativos y las manipulaciones en la comunicación operan como coartadas, como impedimentos para la reflexión, especialmente para la autorreflexión. Sus efectos anulan la capacidad de pensar, asociar, recordar y conectar experiencias.

En el cuadro de coordenadas también figuran las estructuras de las que participamos. De ahí la importancia de participar de estructuras relacionales (institucionales y familiares) que tiendan a la democratización<sup>10</sup> de su organización, porque los autoritarismos en la organización de las familias (modos autoritarios como se toman las decisiones, formas violentas de resolver los problemas) son parte de este circuito de la violencia. En las familias a modalidad autoritaria, las decisiones las toma el Jefe único, generalmente el padre – esposo, sin consultas ni consensos compartidos, ejerciendo poder por sobre los demás miembros.

---

<sup>9</sup> Las mujeres serían “masoquistas”.

<sup>10</sup> De ahí la enorme importancia en prevención de la violencia familiar y otros abusos que tienen los Programas de democratización de las Relaciones Familiares (ver trabajos de Schmukler, B. y Di Marco, G. 1997; y Di Marco G. 2005)

## Contextos del Abuso

Hay contextos que refuerzan las anestésias, al “naturalizar” las aberraciones de las inequidades y las injusticias. Son los contextos de promoción de impunidad, de corrupciones, de discriminaciones, y de legalización y justificación de la violencia (como el contexto de la guerra por ejemplo).

¿De qué manera? Generan distintas formas de anestesiar el MALESTAR que deberíamos experimentar para impedir que la violencia continúe o se repita. Las series y films de TV en las que aparecen escenas de violencia que son concebidas y tratadas como respuesta “lógica” a provocaciones previas, hacen el efecto de naturalizar la violencia y justificarla.

Los contextos que permiten el abuso son, como antes dijimos, básicamente, los de impunidad, los de justificación, los de promoción de la violencia y los discriminatorios. Con respecto a la impunidad, en ese contexto no es necesario hacerse cargo de lo que uno hace porque se goza de una condición especial (un empresario argentino, paradigma de temas de mafia y corrupción, definió al Poder como “la capacidad de tener impunidad”).

La justificación es un tema complejo que puede simplificarse (y entonces distorsionarse) a nivel de los efectos del lenguaje. Si preguntamos a quién maltrató –y es una pregunta es casi automática– “¿por qué lo hiciste?”, estamos ya presuponiendo (y entonces aceptando) que existe algún argumento que explique una acción. Y, a su vez, cualquier explicación remite a una justificación. Cada vez que explicamos, estamos justificando y dando lugar a que esa acción se pueda repetir. Preferimos preguntar acerca de *qué* y *cómo* sucedió, y no *por qué*.

Los contextos discriminatorios están habitados por discursos que aceptan discriminaciones, que son formas de caracterizar a los “otros” según alguna descalificación: “No me gustan los judíos, ya sabemos que son avaros” o “Las mujeres son emocionales, no pueden ser objetivas”. Esos discursos sostienen una lógica que “permite” maltratar a ése a quien se considera “menos” calificado. Habilitan a los sujetos a no respetar al “otro” (mujer, hijos, ancianos) que no tendrían iguales derechos. Un contexto de desigualdad (discriminatorio) obvio y muchas veces negado, es el de las diferencias de género, vividas como esenciales y jerárquicas. Pero hay muchos “otros”, dependiendo de las diferencias de raza, etnia, religión, ideología, etc.



## Las desigualdades de género como contexto favorecedor de la violencia familiar

Los sistemas autoritarios nos enseñan que es fácil que quienes están ubicados en posiciones de privilegio dejen de percibir sus voces éticas si se infligen daños a personas que quedan, de alguna manera, encerradas en definiciones que las descalifican. “Eso les pasó por ser zurdos, o feministas, o negros...” Se anestesian las conciencias acerca de las consecuencias de las violencias negando el status humano de plenitud de derechos a las víctimas de esas violencias. Esto es posible en la vigencia de contextos de discriminación. Estudiosos del tema, como la antropóloga Françoise Héritier<sup>11</sup>, postulan la hipótesis de que la violencia se genera en los contextos relacionados con las diferencias de jerarquías. Explica que las primeras diferencias (entre lo igual y lo diferente) ya tendieron a deslizarse hacia diferencias en jerarquías, que hacían que lo semejante fuera confiable y lo distinto fuera sospechoso. Y que estas peculiaridades se instalan como una “curvatura de pensamiento”<sup>12</sup>, es decir, como un automatismo que nos propone un conocimiento basado en lógicas binarias y en rangos jerárquicos basados en rasgos que los sujetos no pueden modificar (sexo, color de piel, raza, pertenencias culturales, etc.), no más en simples diferencias entre personas singulares. Alguien visto como inferior no es respetado como un Otro –ser humano-, y puede ser considerado, en cambio, como un objeto al servicio de las necesidades del sujeto que se considera protagonista.

El contexto de discriminación de género constituye el sistema de opresión exitoso por excelencia si pensamos que en él los propios sujetos oprimidos no se sienten molestos y aún anhelan la opresión, en la medida en que ésta es vivida como parte de un destino propio para la condición de las mujeres, atribuyéndole ventajas frente a otras condiciones más equitativas pero que demandan mayores esfuerzos.

Entre los múltiples factores que sostienen este contexto voluntario de opresión para las mujeres, voy a tomar dos referidos a los destinos aceptados para las mujeres que son paradigmáticos de esta situación.

- Los mandatos de cómo ser una buena madre, abnegada, altruista, sacrificada, viviendo PARA LOS HIJOS, negando malestares y restricciones a la libertad y a desarrollos personales. Casi sienten que no son mujeres si no son madres, y este estado es vivido

---

<sup>11</sup> Héritier F., 1996.

<sup>12</sup> Héritier F., 1996<sup>a</sup>; 1998.

como beatífico (a veces reforzado por la aprobación de los sistemas educativos y de salud), lo que es muy diferente de percibir los malestares, las dudas y las inseguridades, enfrentar los conflictos y aprender cómo hacerlo, exigir ayuda familiar y social para criar y educar a los hijos.

- Los supuestos de absoluta felicidad ofrecidos por el paradigma de la pareja romántica, que mantiene oculto que el marido debe ser siempre algo MAS que ella (en edad, profesión, cultura, clase social, etc.) porque ese paradigma se sustenta en que ella dependa de él, por lo que de entrada, ella tiene que ser MENOS. Conlleva la promesa de que ella va a adquirir status, respeto social, nombre, etc. a través del marido, más fácilmente que por logros propios ("Señora de.... ¿cómo suena?" juegan fascinadas las adolescentes con el apellido del novio). En los últimos años, los cambios socioeconómicos y el desempleo masculino transforman cada vez más esta promesa en una estafa. Estando o no el marido ligado al destino de la familia, son cada vez más las mujeres que sostienen sus hogares con su trabajo. Aún así, esta realidad no es suficiente para modificar las ideas citadas, y a veces ni siquiera se reconocen los cambios.

En el caso frecuente de que las personas abusadas sean mujeres, su anestesia, su "no ver que no ven" está relacionado con estos y otros mandatos de género que ellas han recibido a lo largo de su permanente proceso de socialización. Han aprendido a estar pendientes de las necesidades de los otros y de las opiniones de los otros, incluso cuando se refieren a ellas mismas, de forma tal que se han acostumbrado a desestimar tanto el registro de sus necesidades como también sus propias opiniones. Así mismo han aprendido a registrar y a hacerse cargo de aliviar las fragilidades e indefensiones humanas en general, sólo que, mucho más de las de los demás que de las suyas propias. Adiestradas en el papel de madres universales, también se sienten madres del marido, a quien van a tender a comprender y defender más que a sí mismas, a veces, especialmente, en el caso en que él las golpee. Ellas se van a conectar automáticamente con las necesidades de él, no con las propias.

El entrenamiento social de las mujeres es complementario al de los varones. En nuestra cultura, el varón generalmente se entrena para llegar a ser el "jefe" de la familia, competir con otros varones a quienes puede considerar sus iguales, registrarse a sí mismo en posiciones centrales y de jerarquía superior en relación a las mujeres, "ser el que sabe", "el que puede" y "el que decide" en su grupo familiar.

Esta diferente preparación de las mujeres y los hombres explica que las mujeres golpeadas construyan, por un tiempo, una "realidad" en la que "no ven" que el trato que reciben no es de AMOR, ni de reciprocidad en los cuidados. Alimentan la esperanza de que cada violencia sea la última, tal como el marido les promete. Le "creen" y confían en sus promesas, aunque él las defraude una y otra vez. Explican su confianza en términos de amor por él, o, a veces, si han dejado de quererlo debido a los maltratos, se culpan a sí mismas por este daño "que le hacen a él".

También la preparación social diferenciada por género permite entender que el golpeador, a su vez, no "vea" que ella sufre, ni que está lastimada. El puede no parar <sup>13</sup> de golpear hasta que termina de descargar su contrariedad. Construye la "realidad" desde su propia necesidad y centralidad, sin registrar vergüenza u otro malestar, en la medida en que se explica a sí mismo su conducta como justificada por alguna causa, y nadie lo confronta suficientemente con su creencia.

Entre las ideas que propone el contexto discriminatorio en relación al género, debemos destacar supuestos sobre la sexualidad masculina que juega un papel muy importante en el sostenimiento de las acciones de abuso sexual. Existen, desde las posiciones sexistas, discursos acerca de la sexualidad masculina para los que se trataría de un impulso biológico no mediatizado. Según esos discursos, un hecho central de la masculinidad es el deseo/necesidad de sexo, y esos impulsos sexuales son básicamente animales y difíciles de controlar. Y, como un corolario de ese supuesto: *"Una vez desencadenada la excitación y la erección, el varón no puede detener su impulso y debe consumir el acto sexual"*. *"Las mujeres o quienes generen la excitación son responsables y quienes deben cuidar que no se desencadene el proceso incontrolable"*. Este discurso está en el trasfondo de algunas leyes sobre la violación en el matrimonio e incluye la idea de que el hombre tiene derechos sexuales sobre "los suyos". Se asocia con la idea de que la sexualidad en general queda ligada a la penetración, evidenciada como deseo/necesidad típicamente masculina y acepta para el varón una sexualidad egocéntrica, que puede prescindir de los sentimientos o el placer de la/el partenaire, y más relacionada con rendimiento y cantidad que con calidad<sup>14</sup>. De ahí se deriva la idea de considerar al varón como sujeto deseante, y a las mujeres, varones, niños/as como los objetos con quienes él se satisface. Estas afirmaciones son obstáculos para que se

---

<sup>13</sup> Obviamente, en el caso de la violencia conyugal, la proporción de maridos golpeadores es tan alta que no es ni siquiera comparable en cifras con la de las mujeres que golpean. Las cifras cambian, y tienden a equipararse, cuando se trata de golpear a niños. Vuelven a ser abrumadoras a favor de los varones cuando se trata de abusos sexuales, sobre mujeres y sobre niños.

<sup>14</sup> Esto último genera muchas situaciones traumatizantes en los varones especialmente en los que intentan cuestionar este discurso machista, que pasan a estar sometidos a examen en lugar de disfrutar de relaciones sexuales.

implementen actitudes cuidadosas en relación a prevenir los contagios de enfermedades de transmisión sexual.<sup>15</sup>

No es difícil imaginar cómo este discurso difundido y sostenido como construcción social de la masculinidad autoriza el abuso sexual de niños. El hombre que abusa puede sentir que él no es responsable de su impulso, creer que no puede controlarlo una vez desencadenado y, por último, creer que quien debería haberlo frenado sería el niño/a víctima.

Otros mitos complementan esta construcción y sus efectos: a) los mandatos a no emocionarse (las mujeres se emocionan, los varones no) obligan a los varones a restringir y a canalizar sus necesidades de proximidad e intimidad sólo a través del relacionamiento sexual; b) los varones se ven impulsados a concebir el sexo como un triunfo y un poder SOBRE el "otro" y no como una actividad placentera compartida.

## **La importancia de la revisión de las creencias de los operadores**

¿Cómo hacemos nosotros, los operadores, para recuperar esa disonancia de la que hablábamos, la sensación de molestia, el malestar, llave que nos permitirá abrir otras alternativas para estas personas?. Esta pregunta es especialmente relevante en el caso de los terapeutas en general y de los terapeutas familiares en especial, muchas veces llamados a intervenir frente a estos problemas. A veces la mirada de un observador no profesional, ingenuo, puede estar más cerca del dolor y de la indignación, y ser entonces capaz de dar lugar a un cambio, que la mirada de terapeutas de mucha experiencia pero no entrenados en estudios de género ni en la patología específica de los abusos.

*La dimensión de GÉNERO en el análisis de las formas de socialización que proponen estereotipos para los varones y para las mujeres, ayuda a poner en evidencia algunos de los efectos mencionados, y a que, entonces, diferentes agentes sociales (médicos, abogados, jueces, policías, asistentes sociales, etc.) puedan también re-conocer aquellos fenómenos invisibilizadores específicos que pertenecen a sus respectivas profesiones.*

---

<sup>15</sup> Ver capt.25 de Lesley Miles en Gergen, M. y Davies, S. :Towards a New Psychology of Gender.....

*Cada una de las situaciones que enfrentamos en cuanto al problema de la Violencia Familiar tiene un carácter dilemático. La aceptación de estos dilemas nos ayuda a mantener abiertos nuestros canales de dudas y la conciencia de la ubicación psicosocial del tema, reconociendo permanentemente nuestra responsabilidad en la construcción de cada opinión y cada decisión que se tome, especialmente a niveles institucionales y de ejercicio de poder político y social.*

### **Dificultades (para los operadores) cuanto a las Intervenciones**

Parto de experiencias en las que, a pesar de la buena voluntad y las buenas intenciones de las instituciones que han intervenido, los resultados han sido desalentadores, a veces con mayor perjuicio para las personas victimizadas de los que ellas ya estaban sufriendo. Es así que percibo la necesidad de plantear sistemáticamente en los equipos de trabajo las dudas y las vacilaciones que nos permitan hacer buenas evaluaciones y elegir soluciones tal vez no “tan buenas” pero que aseguren no provocar mayores daños. Para tomar un ejemplo, un juez puede ordenar que le quiten los hijos a una madre que se comporta violentamente en su presencia y lo desafía, sin saber que alguna actitud tomada por él mismo puede haber detonado la violencia de la señora, y que tal vez su reacción tenga que ver con cuestiones e ideas que el juez sostiene acerca de las mujeres y la maternidad que enojan a la señora. Las razones en las que se sustenta una evaluación que condena a una madre como “cómplice” de su marido abusador, pueden desconocer las situaciones de subordinación y “lavado de cerebro” a la que esa mujer puede haber estado sometida durante años. Las instituciones sustitutivas de las familias pueden respetar y hacer lugar acogedoramente a niñas que han sido explotadas sexualmente hasta niveles de esclavitud y desesperación, devolviéndoles su fe en la vida y en sus semejantes, o, lamentablemente, ser partícipes de ideologías sutilmente censurantes hacia las niñas o sus familias, tales que interfieran en la construcción y el desarrollo de su autoestima. Podemos experimentar emociones de gran indignación que nos lleven a reaccionar violentamente contra quien abusó de su poder frente a otro más indefenso, y reforzar entonces el circuito violento con la excusa de sentirnos justicieros o “salvadores”, desechando las capacidades de cambio de las personas involucradas (demonizándolas).

## La Familia como espacio paradójal de amor y violencia.

En los equipos nos hemos formulado algunas preguntas que necesitamos contestarnos para examinar nuestras creencias y cuánto pueden influir en nuestras decisiones e intervenciones.

1. ¿Qué entendemos por AMOR en la familia? ¿Son compatibles Amor y Violencia?
2. ¿Cuál es el alcance del dominio de la VIDA PÚBLICA y del dominio de la VIDA PRIVADA? ¿Podemos intervenir en la vida de las familias? ¿Cuáles son los derechos y cuáles los límites a esos derechos en cada familia y en cada cultura? ¿Cuánto, cómo y por qué?
3. ¿Qué hacemos frente a las culturas que avalan los abusos (mutilación genital, ritos de iniciación, prácticas deportivas violentas, etc.)?

1. Considero que es muy importante revisar nuestras ideas sobre la familia y analizarla desde contextos socio históricos. Goza del máximo prestigio, como el sistema social más apropiado para la crianza de los niños, y el grupo social ideal al que pertenecer y del cual participar. Pero, conviene recordar que en sus orígenes era el paradigma del poder del patriarca sobre mujer, hijos, sirvientes, animales y esclavos, y a veces vemos cómo resurge esa concepción patriarcal tan amenazante.

La alegoría de *la familia cristiana* nos aporta otros ladrillos importantes para la construcción del imaginario social de la familia. Allí hay una madre amantísima y dedicada a su hijo quien tiene un destino muy importante, y hay un hombre, padre, protector de ambos, de la madre y del hijo, que opera sin quedar restringido por la posesividad sobre la mujer y la descendencia. Lamentablemente, esta imagen de la función de un padre que no necesita certificar su ligazón biológica con el hijo para cuidarlo, no ha sido favorecida como modelo por la aprobación masculina, ni aparece en los libros sagrados como prestigiada, sino que su imagen se opaca permanentemente frente al otro PADRE, DIOS PADRE, todopoderoso, es decir dentro de los discursos del PODER. (Recordemos los cuestionamientos de las estudiosas feministas acerca del otorgamiento a Dios de un sexo masculino).

¿Y el AMOR? En la historia de la humanidad la presencia del AMOR como fundante de la familia es bastante reciente. Los matrimonios eran transacciones entre familias que casaban a sus hijos para conseguir mejorar alguna posición. Actualmente el AMOR ocupa un lugar muy especial e importante, especialmente en nuestra cultura occidental. La gente se pregunta si está o no “enamorado”, el AMOR forma parte del proyecto de vida, tanto como el “formar una familia”.

Existe una idea del destino humano “normal” especialmente para las mujeres que indica que en el período de vida hormonalmente más apropiado para la fecundidad, ella se va a “enamorar”, y se va a casar con quien engendrará y criará hijos. Para el varón esto puede ser semejante aunque se espera que él realice previa o simultáneamente algún logro personal, en alusión al todavía vigente programa heroico<sup>16</sup> que debe cumplir el varón en el estereotipo de género.

Estos imaginarios sociales proponen “ideales” de vida ligados a épocas históricas, clases sociales, tipos de cultura, etc. No son universales, ni necesariamente mejores que otros destinos posibles, pero no analizarlos y revisarlos nos puede llevar a defenderlos y sostenerlos sin tomar en cuenta cada situación singular y las vicisitudes de cada familia y cada persona.

Y... ¿cómo se inscribe el amor de pareja en estos imaginarios? “Si ella me ama”...”si yo la amo”.. son discursos con los que la gente explica si se alegra, si sufre, si reacciona violentamente ...y, tal vez, esté entendiendo algo que para el otro o la otra es muy diferente, pero que para todos lleva el mismo nombre: AMOR. “Me quedo con él aunque me maltrate porque lo quiero” lo hemos escuchado muchas veces.

Seguramente cada uno de nosotros / as tiene una definición propia del Amor: para mí es apropiada la de Humberto Maturana: la aceptación del otro tal como es, diferente de mí y, en esa aceptación, agrego, el deseo de bienestar para ese otro. Ese amor no es compatible con la violencia; sí con los cuidados, la contención y la reflexión. En ese AMOR, el OTRO es mucho más importante que mis deseos y mis impulsos. Quizás no todas las personas alcancen a sentir esa maravillosa emoción.

2. En algún momento de la Historia de la Humanidad, la vida familiar pasa a ser paradigma de coto privado, íntimo, reservado a los niños, mujeres y la servidumbre, bien diferenciado de los lugares de encuentro públicos para las conversaciones e intercambios, más propios de los hombres. En esta división se niega la conexión entre una y otra, conexión rescatada por los movimientos de mujeres.

---

<sup>16</sup> Comunicación personal de Mary Gergen.

La imagen de la Familia tomada como una entidad social, como una unidad en sí misma, cuya estructura es muy importante respetar, promueve que cualquier acción que se tome sobre ella sea considerada como INTRUSIVA. (Paradoja entre la función familiar esperada de cuidados y protección, y la real función ejercida por aquellos que abusan).

3. Ese mismo argumento se usa cuando se establece la necesidad de RESPETAR los preceptos y rituales de algunas culturas aún cuando éstos cercenen libertades o provoquen daños físicos irreparables (prohibiciones esclavizantes a las mujeres en Afganistán, mutilaciones genitales como la clitoridectomía o la infibulación en algunas culturas de Asia y África). Respetar una cultura no es necesariamente acordar con todas las acciones que propone esa cultura. Criticar y oponernos a algunas prácticas de una cultura, fundamentar la crítica y promover debates y acciones de resistencia a esas prácticas en particular, no significa rechazar, despreciar o des-respetar esa cultura como entidad. Lo mismo sucede con la familia. Revisar y cuestionar algunos actos, impedir que se repitan, es una acción de protección positiva en la que, de todas maneras, tenemos que estar alertas para no avasallar esa familia, que puede tener muchos otros aspectos positivos que defender y rescatar.

Otro elemento que nos aporta la perspectiva de género en el análisis de la familia es la revisión crítica de los supuestos propios del paradigma neoconservador en cuanto a la concepción de la familia. Según este paradigma, a) la familia se liga indiscutidamente a la pareja heterosexual y b) se establece una división sexual de tareas y funciones en cuanto a la crianza de los hijos tal que las madres serían responsables de cuidado y protección de la cría (esto supuestamente debido a determinantes biológicos presentes en el embarazo, parto y lactancia) y los padres sólo se involucrarían en la crianza de los hijos secundariamente, si se les garantiza la paternidad biológica, el status de jefatura del hogar, y se le confiere importancia esencial de su función, que sería la del ejercicio de la autoridad familiar. Trabajos actuales<sup>17</sup> de investigación, específicos sobre las funciones parentales y las competencias parentales en la crianza, muestran que las competencias parentales no están ligadas al sexo biológico de los padres, y proponen formas de ayudar a que los padres varones se involucren en la crianza de sus hijos, no ya como esenciales, sino como adultos responsables que contribuyan a su bienestar<sup>18</sup>. Esto es especialmente importante en temas de adolescencia, teniendo en cuenta el necesario ejercicio de la autoridad parental (cualquier adulto a cargo, con relaciones de continuidad y afecto) en esa etapa del crecimiento. Si las madres creen que la autoridad es función del padre varón que falta en el hogar, no se sienten habilitadas a ese ejercicio y los adolescentes se ven a sí mismos sin los límites y la contención que necesitan. Es este

---

<sup>17</sup> L. Silverstein y C. Auerbach 2000 de la Yeshiva University.

<sup>18</sup> Ravazzola, M. C. 2004



patrón el que se juega en el problema de los adolescentes infractores, y no el de la ausencia de la figura del “padre”.

## Tratamientos

Han sido y siguen siendo muy grandes las dificultades para ayudar a las familias atrapadas en este tipo de circuitos de conductas.

En principio, resulta difícil, para los miembros de las agencias que pueden ayudar, saber que, puertas adentro, en el seno de las relaciones de una familia, se están produciendo interacciones de tipo violento, ya que no es habitual que esas mismas personas pidan ayuda.

Las consultas relacionadas con la violencia familiar rara vez responden al patrón de que alguien consulte preocupado /a por su propia conducta violenta. Tampoco es frecuente que las personas victimizadas acudan pidiendo ayuda para resolver este problema, más allá de que las situaciones pueden ser tan graves que las víctimas tengan que recibir auxilios inmediatos. No podemos sistematizar una guía específica de consultas y ocurre que nosotros, los terapeutas, no somos habitualmente quienes estamos convocados en primera línea. Maestros, pediatras, médicos en las salas de guardia, consejeros parroquiales, vecinos, policías, jueces, tienen acceso más directo a leer indicios de que pueden estar frente a quienes necesiten ayuda con estos temas. Es importante entonces prestar atención a las señales de maltratos, y también a las sensaciones de malestar y de molestias que perciben y experimentan los profesionales mencionados, además del contenido de lo que las personas consultantes relatan. Curiosamente, son a veces los malestares de los profesionales<sup>19</sup> los que nos hacen sospechar que, consultas que tienen que ver con problemas con otras carátulas (por ejemplo: síntomas en los hijos) pueden estar ocultando el fenómeno de la violencia familiar, emocional o física<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Las actitudes francamente incongruentes o “desubicadas” de las mujeres que han sido maltratadas es una de las manifestaciones más frecuentes de este tipo de problema (señoras que traen un ojo morado oculto con maquillaje; señoras que relatan riendo acciones violentas de su marido, etc.)

<sup>20</sup> Ravazzola, M. C. 2002

Recordemos que los primeros diseños asistenciales eficaces fueron propuestos por terapeutas provenientes de líneas feministas, y que se ocuparon de la atención de las mujeres victimizadas en grupos de autoayuda. Retomando algunos conceptos que figuran en el diálogo..... , en la actualidad, esos diseños han sido enriquecidos con la lectura sistémica y otros aportes que nos permiten encarar la situación como un sistema en el que están incluidos también los operadores sociales (3er actor) y sus acciones, reconocer los efectos contaminantes del problema sobre los sistemas tratantes (burn-out o desgaste de los operadores), generar formas de protección para los mismos (cuidado de los equipos, protecciones legales, etc.), identificar patrones repetitivos y encontrar formas de desactivarlos. También nos ayudan a evitar rótulos fijos sobre las personas y facilitan la visualización de las capacidades (resiliencias) personales y familiares.

Estamos interesados en desarrollar programas de ayuda a los miembros de familias afectadas por problemas de violencia en los que se busca la CONTENCIÓN de las agresiones y maltratos, mientras se ponen en práctica intervenciones que PERTURBAN las reacciones habituales de las personas involucradas (recordemos que son sistemas bastante estables y que es bueno que se desestabilicen). Para reforzar y sostener estas intervenciones se busca que las personas participen de procesos de re-socialización (generalmente grupales).

En la práctica de talleres de capacitación nos surgen algunas preguntas, sólo para dejarlas planteadas y para ordenar unas pocas sugerencias:

1. ¿Cuánto ayudan realmente los sistemas a los que las personas acuden en busca de esa ayuda? ¿Cómo hacer para que la ayuda no se transforme en un perjuicio aun mayor para las personas que han sido victimizadas?
2. ¿Qué ayuda se necesita de las instituciones de salud y cuál de las de control? ¿Cuándo tiene sentido promover la intervención de las instituciones de control? y ¿cuándo es prioritaria la reflexión?
3. ¿Es necesaria la neutralidad de los operadores? ¿Es posible? ¿Cómo pueden los operadores lidiar con sus propias emociones? ¿Cuál es el papel que ellas juegan?

4. ¿Cuáles de nuestras propias creencias pueden estar ayudando a sostener circuitos violentos? Por ejemplo: ¿Es necesario “recomponer la familia”, promover las “re vinculaciones” cuando ha habido violencia y abuso y no se siguieron procesos que garanticen cambios?
5. ¿Cuál es el alcance del lenguaje que manejamos y cuáles son los efectos del uso de esos lenguajes? Por ejemplo, hablamos de “víctima”, de “violencia familiar”, de “violencia doméstica”, de “abusador”, etc. ¿Este lenguaje ayuda, favorece los cambios?
6. Los tratamientos psicológicos, ¿para qué sirven? Sus estructuras habituales, ¿sirven? ¿Qué tipo de programas podemos pensar como más útiles?
7. ¿Se puede conjurar la violencia sin violencia? ¿Cómo podemos hacer para no reproducir la violencia? ¿Cómo tenemos que manejar las provocaciones?
8. ¿Qué papel juega el poder, la autoridad, las jerarquías, las injusticias, las experiencias de impunidad que se juegan en la vida pública en el sostenimiento de la violencia en la familia? Los derechos humanos ¿son iguales para todos los y las humanos / humanas?
9. Los discursos acerca de los roles de las mujeres y los varones en la familia, de las diferencias y semejanzas entre los géneros, ¿qué efectos tienen?
10. El abusador ¿es un monstruo? ¿Qué conviene hacer con la persona abusadora? ¿por qué sus familiares la protegen?
11. Los abusadores, ¿son siempre hombres? ¿Pueden cambiar? ¿Qué pensamos al respecto?
12. ¿Puede haber falsas denuncias? ¿Cuándo y cómo pensarlas?
13. Las personas que son abusadas, ¿por qué se quedan con quien las maltrata? ¿Por qué muchas veces las víctimas no denuncian la violencia?

14. Las víctimas, ¿están protegiendo a los que las perjudican? ¿Por qué? ¿A veces también abusan? ¿Cuándo? ¿Cómo las ayudarían? ¿Cómo las protegemos sin sobreprotegerlas?
15. ¿Quiénes deben atender este problema? ¿Qué profesionales están preparados para hacerlo?
16. ¿Cuáles son las técnicas que más ayudan?
17. ¿Cómo deberían conformarse los equipos adecuados?

### **Síntesis operacional<sup>21</sup>**

Buscamos contestar algunas preguntas que las y los agentes hacen más frecuentemente: ¿qué es bueno hacer y qué no conviene hacer?, ¿con quién / quiénes trabajar y por qué?, ¿cuáles recursos me parecen fundamentales para ayudar a resolver estos problemas? Decido retranscribir aquí esta lista porque sintetiza los puntos principales de la operatoria en las consultas sobre el tema de la violencia familiar.

1. Siempre que haya indicios de que ocurre este problema, conviene buscar el mejor modo de que se empiece a conversar sobre esto con serenidad, con cuidado y con firmeza.
2. La psicoterapia no puede ser el recurso único, sino que conviene integrarla con intervenciones a otros niveles: a) participación de algún sistema de CONTROL, y b) participación de algún sistema de RESOCIALIZACIÓN. Hacia el control efectivo apunta la invitación a participar del tratamiento a amigos y otros componentes de la red de la familia, así como la intervención de agencias especializadas en conocer el problema y el compromiso de estar atentos y próximos hasta tanto la situación esté encaminada y disminuidos los riesgos para las personas que están siendo

---

<sup>21</sup> Ravazzola, M. C. 2002

victimizadas. También es bueno que intervengan concretos agentes de control<sup>22</sup>, aunque todavía hay fuertes debates sobre este tema. Para resocializar es importante buscar modelos de intervención grupales en formas paritarias de asociación que formulen nuevos aprendizajes con límites y con respeto.

3. El silencio y el ocultamiento favorecen la violencia, y muchas veces se explican por sentir vergüenza. La vergüenza sólo debería ser sentida por quien abusa y no por quienes son victimizados/as, pero lamentablemente esto no ocurre así. Son de suma importancia las conversaciones en las que se debate y se resuelve esta tendencia de las víctimas a auto-responsabilizarse, y las acciones concretas en el camino a que los protagonistas compartan con sus familiares y amigos y otros miembros de la comunidad lo que está sucediendo.

4. Es importante lograr una alianza entre los distintos sistemas sociales que intervienen (salud, justicia, policía), y también que se pongan en juego varias modalidades de tratamiento al mismo tiempo (terapia individual, terapia familiar sin el victimario y terapias grupales) en un programa coordinado (no sólo sesiones individuales de psicoterapia). La presencia o la conexión permanente con los sistemas de control social, en relaciones de red de consulta y de acción conjunta es diferente de las clásicas derivaciones entre un sistema legal abrumado y un sistema de salud del que se esperan resultados imposibles. Los equipos ideales deberían contar con profesionales de los sistemas de salud y de control, actuando en permanente interrelación.

5. Dentro de las estrategias sistémicas, y frente a problemas diversos, a veces es útil connotar positivamente, "normalizar", bromear, y hasta minimizar la importancia de algunas conductas (especialmente cuando se prestan para inferir "patologías" de los sujetos). En los casos en que hay violencia en la familia no sólo no conviene usar estas estrategias sino que ellas pueden ser perjudiciales porque pueden interpretarse como habilitaciones a conductas agresivas. Por otra parte, es habitual que en el momento mismo de las conversaciones con las familias se produzcan situaciones de maltrato. A veces estos maltratos se traducen en fuertes provocaciones al mismo docente o al terapeuta, que deben ser frenadas y cambiadas por otras formas de comunicación (puesta de límites). Las respuestas del terapeuta a estas propuestas interaccionales son muy importantes: las escenas que se producen tienen el valor de funcionar como modelos alternativos posibles de interacción. El/ la terapeuta debe ser muy claro al expresar lo que piensa, al no permitir

---

<sup>22</sup> Agentes policiales o profesionales de los juzgados que estén en conocimiento del problema y apoyen el trabajo en las agencias.

manipulaciones y al poner límites firmes. Recordar que somos modelos involuntarios a partir de lo que hacemos, no sólo con lo que decimos.

6. La persona que es maltratada muchas veces no reacciona y parece tranquila. Relata los maltratos como si lo que le ocurre fuera una “gracia”, algo divertido. Para entender este fenómeno sin juzgarlo y sin que nos predisponga en contra de la “víctima”, tenemos que recordar que ellas están recurriendo a una defensa disociativa que les produce una anestesia emocional. Esto nos va a ayudar a recuperar equilibrios emocionales importantes para actuar, porque, de lo contrario, la “indiferencia” de las víctimas puede irritarnos y producirnos sensaciones hostiles. Cuando estas disociaciones son muy efectivas, el o la profesional termina por estar más preocupado que la propia “víctima”, cargando con el problema que es de ella. Y así se perpetúan las interacciones de este tipo, sin modificarse, ya que los protagonistas no llegan a experimentar el malestar que les haría moverse.

7. Es importante debatir lo que piensan los distintos agentes sociales acerca de: la FAMILIA, los roles esperados de las MUJERES y de los VARONES, la sexualidad en la familia, el trato equitativo entre sus miembros. Necesitamos revisar cuánto nos dejamos llevar involuntariamente por supuestos sexistas acerca de estos roles y de estas funciones familiares.

8. Tenemos que estar muy atentos a las formas que adoptan las comunicaciones <sup>23</sup>en las entrevistas. Que se hablen y se mencionen las cosas que suceden no garantiza que los protagonistas escuchen y se comprometan con lo que se dice. Quienes están funcionando en este tipo de sistemas son expertos en “trucos” comunicacionales que nos (y los) engañan. Por esa razón es útil usar alguna forma de registro (audio o video grabaciones) para que todos puedan escucharse después. Los/ las agentes y terapeutas deben ser expertos/ as en identificar y desbaratar esos trucos para que las personas recuperen activamente vivencias de control y respeto en esas interacciones.

9. No conviene que un solo agente o terapeuta esté presente en las entrevistas con miembros de estas familias. Siempre es bueno que terapeutas y clientes estén acompañados y se sientan ayudados por personas de su confianza.

---

<sup>23</sup> Ravazzola, M. C. 1997b

10. No es conveniente formular la pregunta *¿por qué pasó...?* ya que esas explicaciones crean contextos de justificación de los actos violentos. No podemos hacer una cabal distinción entre explicar y justificar una acción. Creamos un contexto de justificación al preguntar *¿por qué sucedió la violencia?*, dando la idea de que pensamos que existe alguna razón que la justifique.

11. Habitualmente, a lo largo de los procesos terapéuticos, realizamos entrevistas que hemos llamado de gestión múltiple, o de “tribu”, que reúnen a los miembros de la familia con varios integrantes de los equipos técnicos en conversaciones en las que se siguen algunas reglas: se interviene desde vivencias empáticas, en lenguaje muy llano, sin juzgar, buscando confrontaciones éticas para proponer compromisos concretos acotados en lo cotidiano.

## **Capacitación de los Profesionales**

Hay un creciente reconocimiento de las ventajas de la capacitación especializada de los profesionales que se dedican a este problema, dada la índole particular de los fenómenos anestésicos que se producen, las formas de comunicación llenas de “trampas” que los favorecen, y la potencia contaminante de estos patrones abusivos que estamos todos en riesgo de reproducir y de aceptar como “naturales”.

El problema de la violencia en la familia tiene que ser encarado por personas entrenadas, capaces de pedir ayuda a otros colegas cuando la necesitan y capaces de establecer buenas alianzas con los operadores de todos los sistemas involucrados (atención en red). Deben tener entrenamiento también en el reconocimiento de los fenómenos de comunicación habituales en estos patrones. Deben saber cómo responder a las provocaciones, cómo aceptar confrontarse con lo que otros ven (conjurar las propias “cegueras”) y haber revisado y cuestionado suficientemente las propias creencias y posiciones en cuanto a las diferencias – de género en primer lugar – de corte discriminador. Sus intervenciones (como factor 3º) pueden ser la clave que modifique el patrón abusivo, o pueden dejar pasar la oportunidad e incrementar los riesgos de estas conductas.

La formación incluye debates acerca de las concepciones que sostenemos en relación a la Familia como institución, su historia y su evolución. También necesitamos revisar los roles paternos y

maternos, las expectativas sobre los mismos, las distintas relaciones de autoridad y las formas de ejercer poder y tomar decisiones en las familias.

Estas elaboraciones no agotan los dilemas posibles de este campo. Son sólo una invitación a seguir conversando.

## **Bibliografía**

Brunner, J. J., *La cultura autoritaria en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO. 1981

Di Marco, G., *Democratización de las familias: estrategias y alternativas para la implementación de programas sociales*. Buenos Aires: J. Baudino: Universidad Nacional de General San Martín, 2005

Héritier, F., *El improbable poder de las mujeres*, en Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia. Barcelona: Editorial Ariel. 1996

Héritier, F., *Séminaire de la violence*. Paris: Editions Odile Jacob. 1996

Héritier, F., comunicación personal en el marco de la Conferencia Debate "De la violencia", organizada por la Fundación Navarro Viola. Mayo 6, 1998

Levant R. F., *La desesperada búsqueda del lenguaje. Comprensión, diagnóstico y tratamiento de la alexitimia masculina normativa*. Sistemas Familiares; 2003. Año 19, nº 1-2. p. 7/22

Marqués, J. V., *Curso Elemental para varones sensibles y machistas recuperables*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy. 1991



Ravazzola, M. C., *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires, Barcelona, México: PAIDOS, Terapia Familiar. 1997

Ravazzola, M. C., *El Circuito del abuso en el Sistema Familiar*, *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires, Barcelona, México: PAIDOS, Terapia Familiar. 1997a. p. 55/87

Ravazzola, M. C., *Síntomas comunicacionales en los episodios de abuso en las relaciones*, *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires, Barcelona, México: PAIDOS, Terapia Familiar. 1997, p. 161/180

Ravazzola, M. C., en Moreno, J.D., (Coordinador) *Diálogo entre terapeutas*. Sistemas Familiares. 2002. año 18, n° 3

Ravazzola, Ma. C., *Familias construyendo relaciones democráticas*. Cuaderno de la Serie Cuadernos de Reflexión Acción: Recursos para una convivencia democrática en las familias, n° 6. Coordinación General: Beatriz Schmukler. México: INMUJERES. 2004

Restrepo, L. C.: *El derecho a la ternura*. Uruguay-Argentina: Arango Editores-Doble clic Editoras. 1998

Schmukler, B. y Di Marco, G., *Madres y Democratización de la familia en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Biblos (Biblioteca de las Mujeres). 1997

Silverstein, L. y Auerbach, C., *De-construyendo al padre esencial*. Sistemas Familiares. 2000. Año 16, n° 3

Sinay, S. , *Misterios Masculinos que las mujeres no comprenden*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo. 2000